

**Intervención de la diputada Claudia Sierra Pérez, en relación al 10 de mayo
“Día de las Madres”.**

La presidenta:

En desahogo del inciso “c” del quinto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra a la diputada Claudia Sierra Pérez, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Claudia Sierra Pérez:

Buenas tardes compañeros diputados, compañeras diputadas.

Medios de comunicación y público en general.

Si hay una fecha que cada año los mexicanos esperamos con gran pasión y fervor filial, para celebrar esta fecha es el 10 de mayo Día de las Madres; sin embargo, el festejo a mamá no solamente debe ser el diez

de mayo de cada año, sino que tiene que ser recordado y festejado diariamente.

Pues recordemos que nuestras madres no solamente nos dieron la vida sino también nos enseñaron los primeros aprendizajes y sobre todo nos dieron nuestras primeras alegrías y nuestras primeras sonrisas.

Por ello, nosotros como representantes populares debemos ser sensibles y otorgarles el reconocimiento a todas las mujeres que han dado todo porque sus hijos puedan tener una vida mejor.

Un gran reconocimiento a esas mujeres que luchan día con día para formar a sus hijos, para construir un México con un mejor futuro, para

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 16 Mayo 2023

construir una mejor sociedad, pero sobre todo a todas las mujeres que son el pilar de sus casas, no sólo en el sostenimiento de las mismas, sino en el emotivo psicológico y emocional de todos los integrantes de su familia.

Por eso hoy desde esta máxima Tribuna estatal me es altamente significativo decirles a todas las madres guerrerenses que desde esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado las y los diputados estamos unidos trabajando para proponer y legislar mejoras en beneficio de la mujer guerrerense, decirles que para nosotros es una prioridad tener no solo a la mujer en nuestra agenda sino a las madres en general.

Pues de ellas depende no sólo nuestra educación sino nuestra existencia misma, sabemos de la gran diversidad de obstáculos que tienen que superar diariamente y atendemos como todas las madres que cuando salen sus hijos, sus esposos o alguien de su familia se quedan preocupados pensando que

regresen con bien y a salvo, esa es una tarea extenuante que en el Estado debe procurar su aseguramiento como hasta ahora se ha hecho a través de las acciones y programas de seguridad y bienestar social.

Como en cualquier parte del mundo es inevitable amanecer a veces con noticias trágicas, pero debemos tener en cuenta que a pesar que el estado es responsable de garantizar la seguridad de sus ciudadanos nosotros como madres también cooperamos y ayudamos en la formación de los futuros miembros y determinada entidad o del país.

Pues sin una buena educación impartida desde casa nuestros hijos e hijas no podían llegar hacer pieza fundamental en el esquema social de nuestros tiempos, pero para lograr eso debemos de estar muy unidos y unidas no sólo como guerrerenses sino como mexicanos y por ello debemos trabajar desde el seno de la familia donde precisamente esta el núcleo de la formación de nuestros

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 16 Mayo 2023

hijos es ahí donde entran todas las madres de Guerrero en la formación y preparación de sus hijos no sólo para valorar sino para luchar por lograr una sociedad más justa y más hermanada y libre de toda violencia.

Es por eso como legisladores debemos generar alternativas a las mujeres para que salgan adelante, para que tengan un empleo o autoempleo con el cual además de llevarle el sustento a sus hijos le den oportunidades de prepararse y acceder a los niveles educativos más altos.

No sólo al nivel básico, es decir, educarlos para que después puedan encontrar un trabajo sólo entonces no habremos de estar pidiendo más policías en las calles ni más vigilancia porque así tendremos la seguridad que nuestros descendientes siempre caminarán por el sendero del bien sin hacer daño a nadie ni irse por el camino del dinero fácil o el de la violencia.

Por ello, debemos legislar un marco jurídico que permita a nuestras madres y nuestros jóvenes dotarlos de herramientas, de infraestructura que les generen oportunidades para que con esto los jóvenes no se vean frustrados y terminen en las garras de la delincuencia organizada o de las drogas porque tocaron puertas y nunca se les abrió.

Tenemos que abrir puertas, tenemos que darles oportunidades a nuestros jóvenes, a nuestros hijos para que entonces nuestras madres y nuestras mujeres puedan vivir en paz y puedan vivir felices esa es la lucha que debemos en esta Legislatura dar y continuar trabajando por generar mejores condiciones de vida para la familia que es la base de nuestra sociedad.

Hoy la estructura social ya no se basa sólo en el hombre sabemos que ahora trabajan mamá y papá y sabemos también que las mujeres que conforman el 40 por ciento de la población económicamente activa en el Estado; sin embargo, reciben el 30

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Martes 16 Mayo 2023

por ciento menos de ingresos que los hombres.

Con esta situación cómo podemos avanzar en la calidad de vida de los guerrerenses si no garantizamos la equidad en la remuneración y condiciones favorables de trabajo entre hombres y mujeres sobre todo cuando dos de cada cuatro familias se sostienen con el salario sólo de la mamá sus responsabilidades públicas se han incrementado conforme la sociedad ha ido evolucionando.

Pero falta que a las madres y mujeres trabajadoras se les retribuyan las múltiples tareas que desempeñan no sólo en el hogar sino en sus centros de trabajo también y en sus dichas remuneraciones sean acorde a su trabajo desempeñado, para así fortalecer su economía familiar, debemos convencernos que el bienestar familiar de nuestro Estado comienza con atención integral de la madre desde que son hijas hasta que se convierten en madres y abuelas sin embargo la visión que se necesita para emprender políticas públicas de

gobierno debe ser con base en diagnósticos exhaustivos y que repercutan en sectores específicos de la población femenina sobre todo la más vulnerable.

El bienestar familiar se conforma de diversos factores como la emocional, el físico, el ambiental laboral, el social, medioambiental o cultural y hay que contribuirlo desde varias perspectivas que complementen y abonen a nuestro objetivo para ello, debemos comenzar por garantizar a todas nuestras madres y mujeres en la Entidad, la salud sexual y reproductiva con una atención que disminuya la maternidad adolescente pero sobre todo que promueva el cuidado de esta etapa cuando es consciente y esta se suma como responsabilidad.

Evitemos que el embarazo sea un obstáculo, porque el embarazo termine con los problemas para la inserción laboral que se convierte en madre sea un proyecto de vida no una interruptor del proyecto de vida, los hijos del futuro merecen tener

madres sanas y felices por eso como legisladores debemos trabajar para implementar diversas modificaciones al marco jurídico estatal implemente programas educativos para mujeres embarazadas y tratar de evitar que nuestras jóvenes tengan un embarazo en la adolescencia a través de diversos programas y acciones gubernamentales pero que en caso de suceder buscar medidas que impulsen esas jóvenes para que sigan adelante y no interrumpan su ciclo de vida para que con ello puedan tener éxito y formar mejor a su familia.

Dicho lo anterior, no me queda más que felicitar a todas las madres, sabemos que ya pasó esa fecha pero bueno, aquí en nuestro Congreso estamos un poco atrasados con los temas y quise subir a Tribuna porque las madres merecen todo nuestro apoyo, todo nuestro respeto y mis felicitaciones a todas y a cada una de ellas.

Felicidades madrecitas.

A las diputadas que nos están escuchando aquí y todos los medios hasta donde llegue esta voz felicidades a todas y a cada una de ellas.

Enhorabuena, gracias, por su atención.

Es cuanto, diputada presidenta.